ekkoair by jeremias

JET SLIM EC



Manual de Instalación & Uso

ÍNDICE

1. ENTREGA 4
1.1 CONTENIDO DE LA ENTREGA 4
1.2 ACCESORIOS OPCIONALES JET 4

2. MODELO 5
2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5
2.2 CURVA CARACTERÍSTICA 5
2.3 DIMENSIONES 6

3. FUNCIONAMIENTO 7
3.1 DESCRIPCIÓN 7

4. INSTALACIÓN 7
4.1 POSICIÓN DE LA UNIDAD 7
4.2 REDUCTORES DE CAUDAL 8

5. MONTAJE 9

6. CONEXIÓN ELÉCTRICA 10
6.1 CONEXIONADO A LA VELOCIDAD FIJA SIN MANDO DE CONTROL 10

7. MANTENIMIENTO 11
7.1 MANTENIMIENTO DEL EQUIPO (PARA EL INSTALADOR) 11

8. CERTIFICADO DE GARANTÍA 12

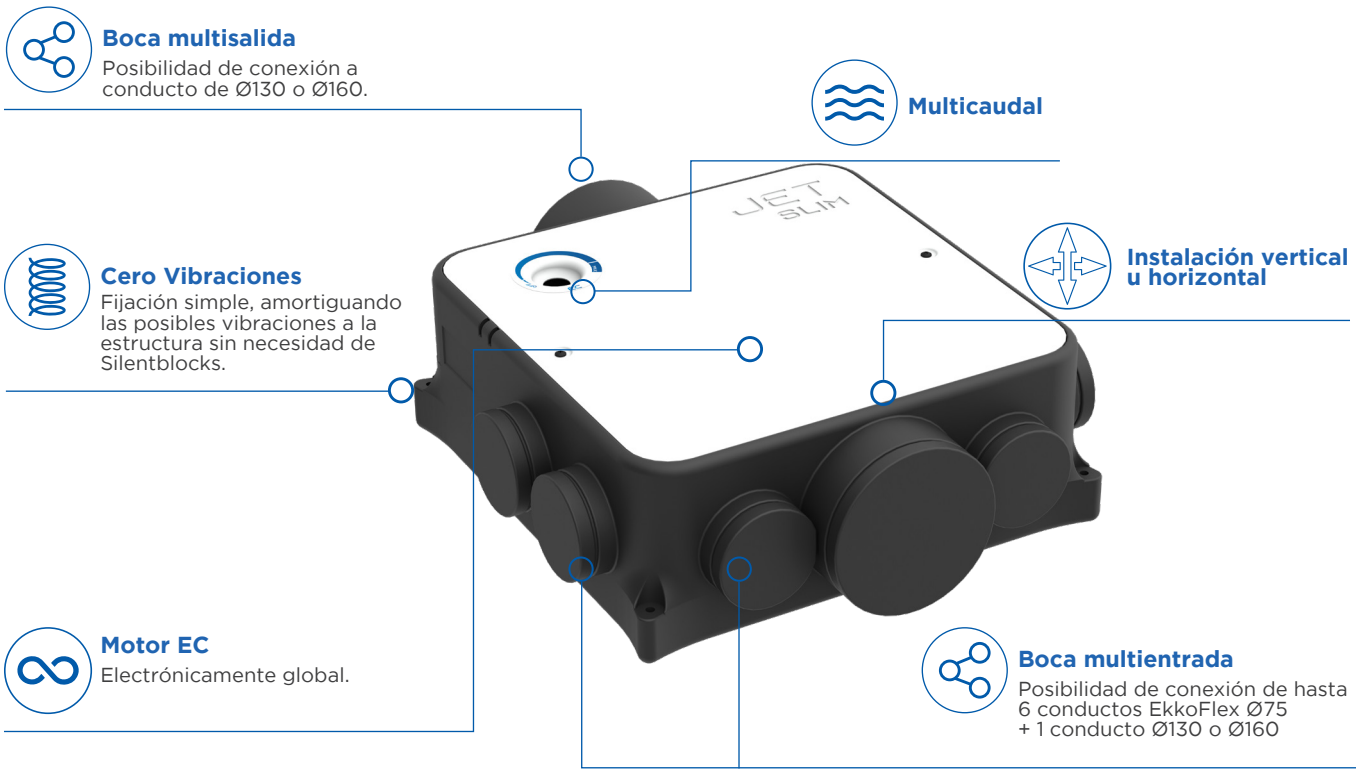
1. ENTREGA

1.1 CONTENIDO DE LA ENTREGA

Antes de empezar la instalación de la Unidad del JET SLIM EC, usted debe comprobar si se ha entregado completo e intacto. El contenido de la entrega de la Unidad JET SLIM EC se compone de los siguientes elementos:

1. JET SLIM EC
2. Manual de instalación
3. Etiqueta Ecodesign
4. Plantilla de intalación (En caja)
5. Reductor de caudal EkkoFlex Ø75 (Bolsa 6 uds).

CARACTERÍSTICAS



* En caso de que la Unidad se haya entregado con algún defecto visible, como por ejemplo golpes o ralladuras, o si no están incluidos todos los elementos y accesorios indicados en la anterior lista, póngase en contacto con su proveedor.

1.2 ACCESORIOS OPCIONALES JET

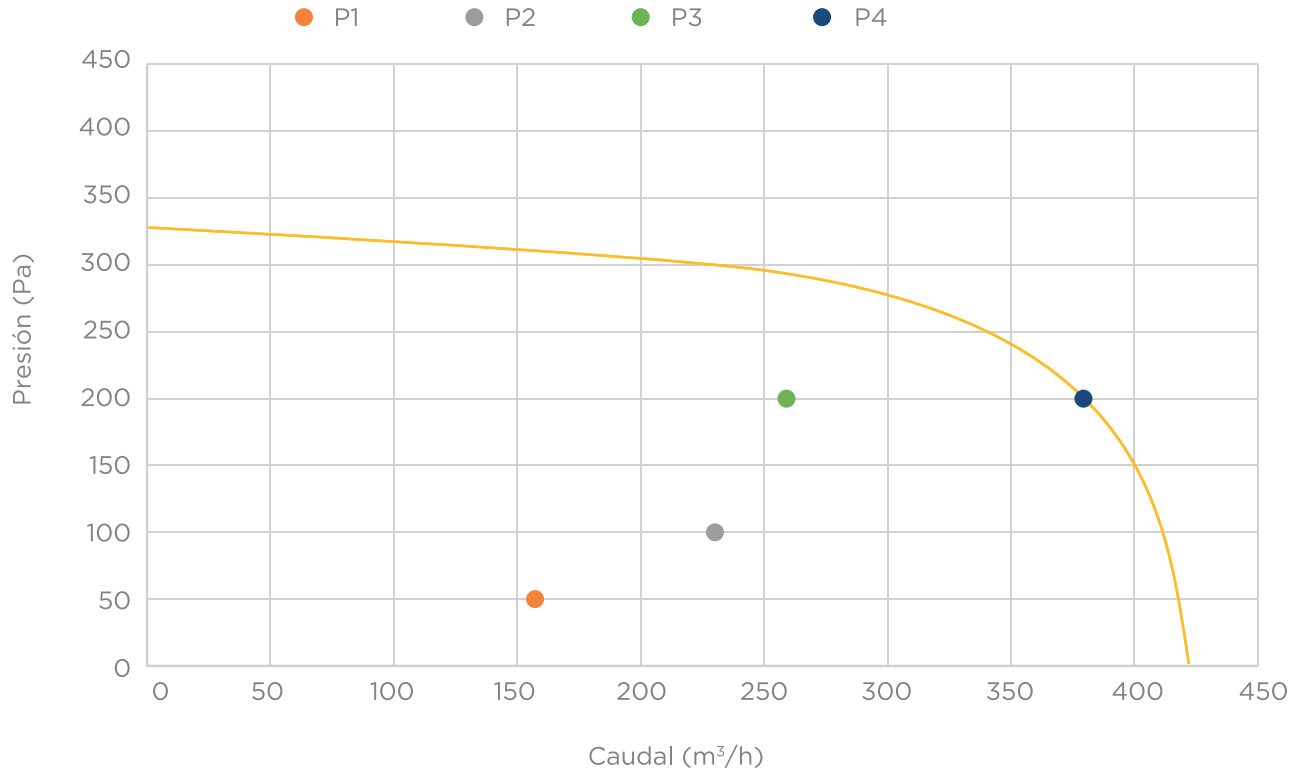
ACCESORIOS		
Descripción	Imagen	Código
Regulador de velocidad para Jet Slim EC		403-COVE302N0001

2. MODELO

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Datos técnicos					
Parametros	Unidades	Valores			
Caudal máximo	(m³/h) / Pa	156/50	227/100	251/200	365/200
Presión acústica LPa-1m	dB	19,2	28,1	31,1	37
Diámetro bocas	mm	2xØ130/Ø160 + 6xØ75			
Control		0-10V			
Instalación		Falso techo, pared			
IP		IP 20			
Peso	kg	7			
Dimensiones	mm	450x450x180			
Cuerpo + carcasa		EPP + PVC			

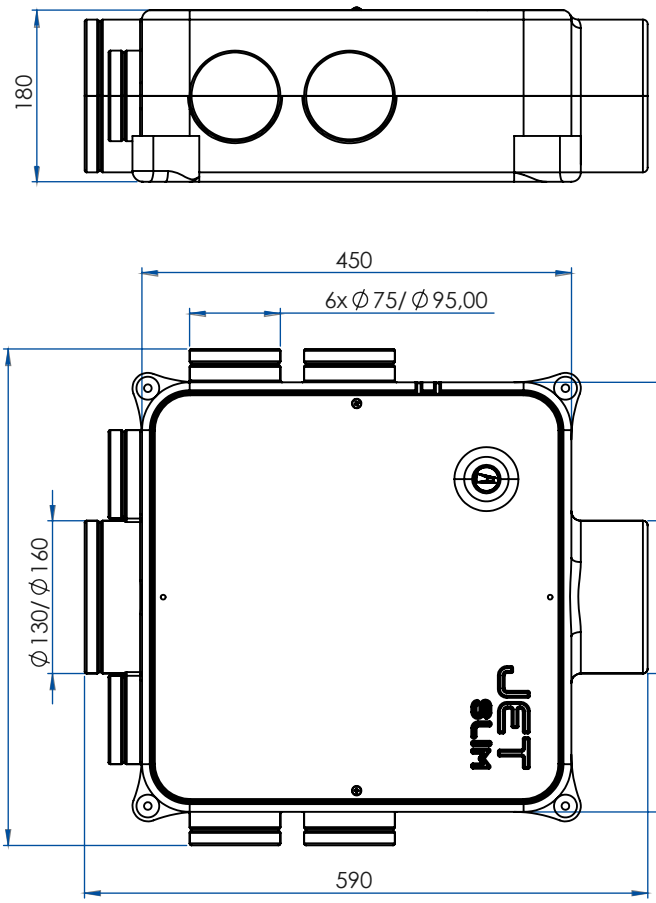
2.2 CURVA CARACTERÍSTICA

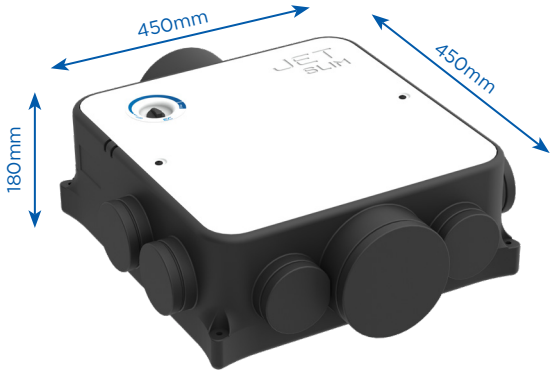


P=Puntos de trabajo

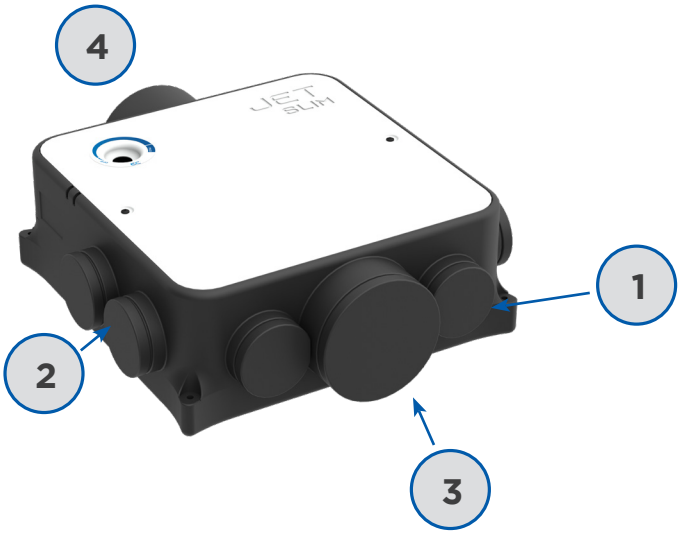
2.3 DIMENSIONES

Dimensiones





LEYENDA DE CONEXIONES	
1	Bocas multientrada Ø75
2	Bocas multientrada Ø75
3	Boca multisalida posibilidad a conducto de Ø130 y Ø160
4	Boca multisalida posibilidad a conducto de Ø130 y Ø160



3. FUNCIONAMIENTO

3.1 DESCRIPCIÓN

El JET SLIM EC se suministra listo para conectarse a la fuente de energía y operar de manera completamente automática. Esta unidad extrae el aire viciado de las áreas húmedas del hogar.

Dependiendo del tipo de control se utilice, se puede seleccionar hasta tres niveles de ventilación diferentes. El caudal de aire se ajusta en función de la posición de control seleccionada.

4. INSTALACIÓN

4.1 POSICIÓN DE LA UNIDAD

El JET SLIM se suministra con lengüetas de sujeción diseñadas para abordar los problemas ocasionados por las vibraciones y poder prescindir de los silentblock. Su diseño compacto y ligero facilita enormemente su instalación y transporte hasta el lugar de montaje, facilitando y ahorrando tiempo en su instalación.



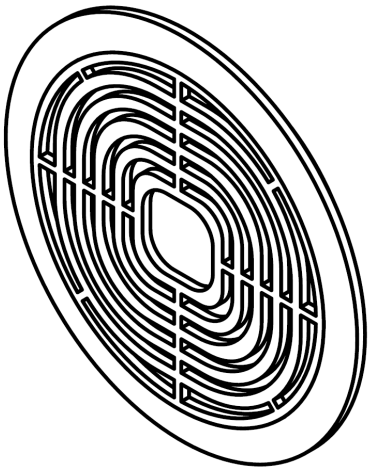
4.2 REDUCTORES DE CAUDAL

Los reductores de caudal se utilizan para ajustar el volumen de aire según las necesidades de cada instalación. Para lograr esto, simplemente se deben retirar las anillas no requeridas según el caso. Estos reductores de caudal se suministran junto con el extractor en una (6uds.) bolsa dentro de la unidad.

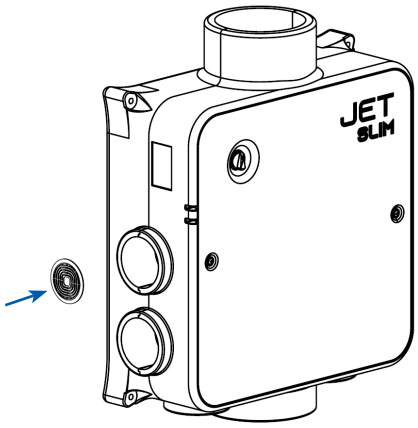
En la página web de Jeremias, se ofrecen un programa de calculo que facilita el cálculo de estos reductores.

El proceso de montaje de los reductores de caudal es un simple proceso que consta de tres pasos:

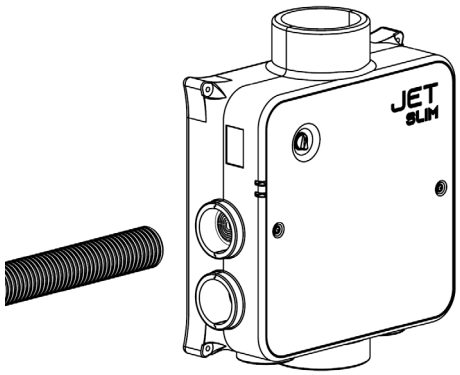
1 Retirar las anillas necesarias.



2 Introducir el reductor de caudal en el interior de la boca Ø75 del extractor.

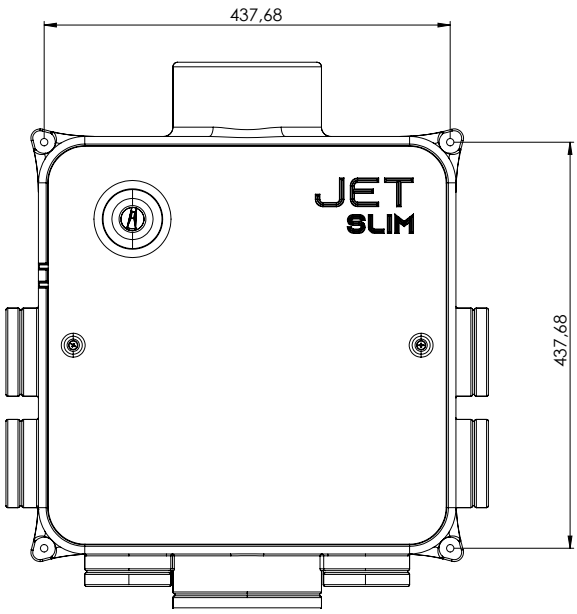


3 Introducir el Ekkoflex en la boca Ø75 del extractor



5. MONTAJE

Para el montaje del JET proporcionamos una plantilla en el interior de la caja para poder realizar el marcado de agujeros en pared o techo con mayor comodidad. Una vez echo los agujeros solo será presentar el JET y colocarlo en su lugar.

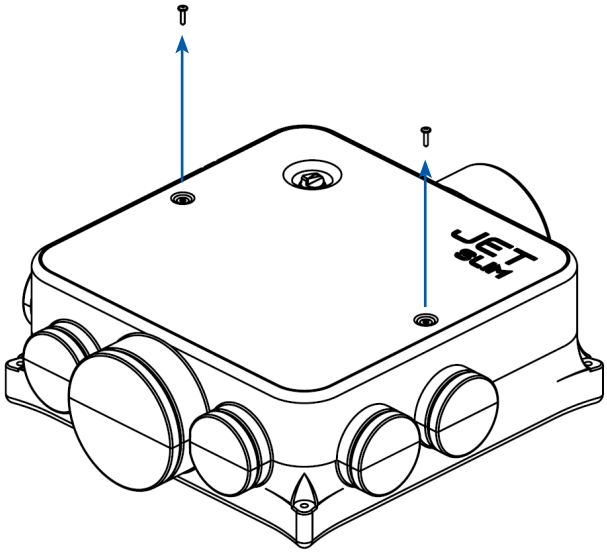




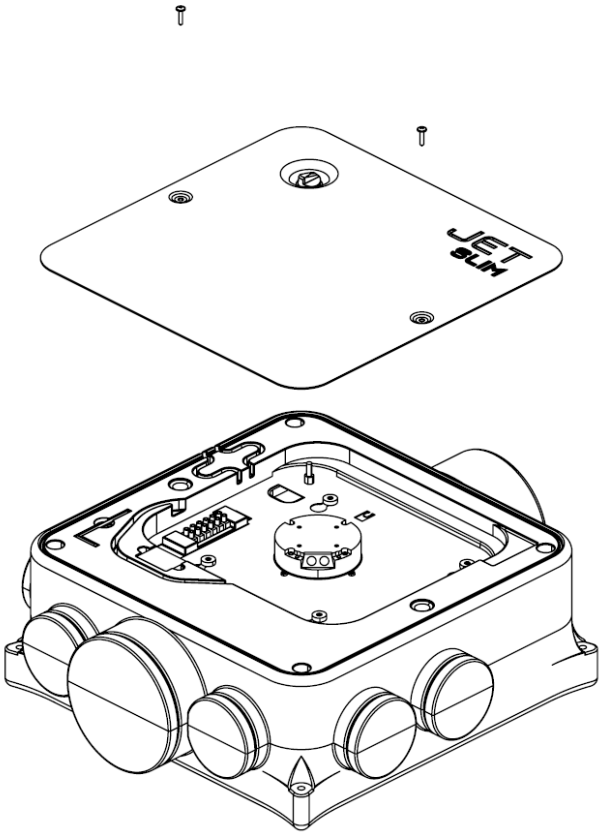
6. CONEXIÓN ELÉCTRICA

La instalación eléctrica debe satisfacer correctamente las normas correspondientes.

6.1. DESMONTAJE DE LA CHAPA DEL EQUIPO



1. Desatornille los tornillos de la chapa superior del equipo y levantarla.

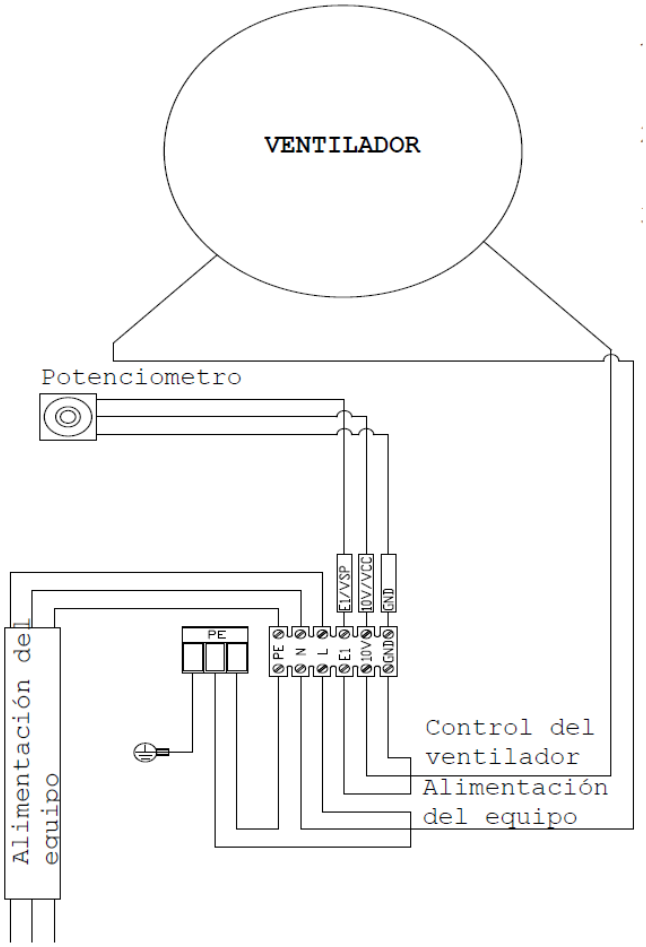


2. La regleta de conexiones quedara expuesta para poder realizar el conexionado del cable de alimentación.

La instalación eléctrica debe satisfacer correctamente las normas correspondientes.

6.2 CONEXIONADO DEL MANDO

UNIDAD JET SLIM EC



1. Conecte el cable negro de la unidad JET al neutro (N) del cable de alimentación.
2. La fase se conectará a (L).
3. El cable de tierra de la alimentación se conectará con el cable tierra de la unidad JET SLIM EC.

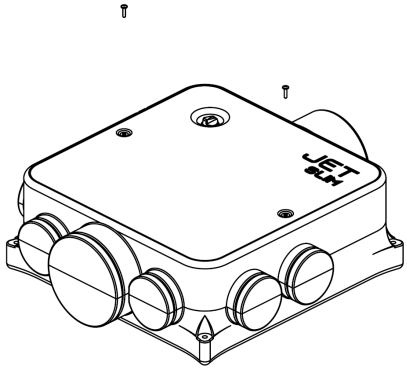
Esquema eléctrico incluido en la caja del JET

El ventilador debera conectarse con cable a tierra

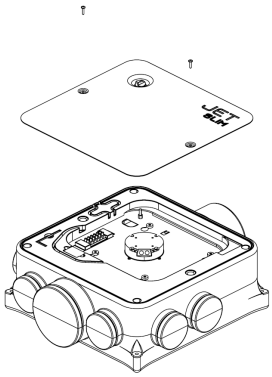
7. CONEXIÓN ELÉCTRICA

7.1 MANTENIMIENTO DEL EQUIPO (PARA EL INSTALADOR)

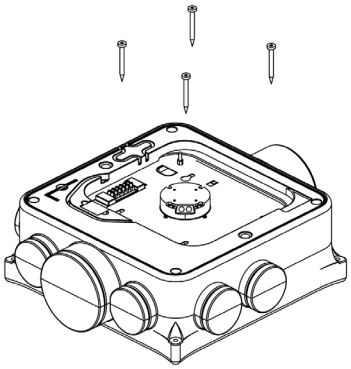
A) Quitar los tornillos de la tapa superior.



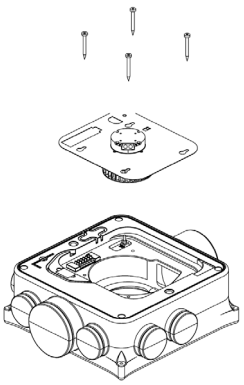
B) Levantar la tapa tirando de ella.



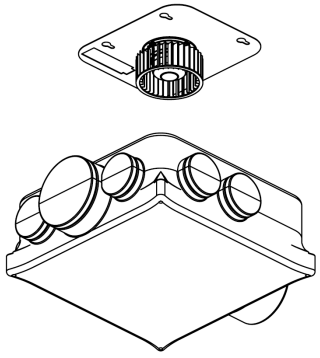
C) Desatornillar los tornillos de la chapa inferior con ayuda de la llave suministrada.



D) Sacar el motor de su alojamiento.



E) Limpiar el motor.



8. CERTIFICADO DE GARANTÍA

La garantía por unidad es válida de acuerdo con la normativa legal. La garantía sólo se aplica si se han seguido todas las instrucciones de instalación y mantenimiento. La garantía cubre defectos de fabricación, defectos de material o defectos de funcionamiento del aparato. No garantizamos la idoneidad del uso de la unidad para fines especiales, la determinación de la idoneidad es totalmente competencia del cliente.

La garantía no cubre los defectos causados por:

- Manipulación incorrecta
- Durante el transporte (daños causados por el transporte - la compensación económica debe resolverse con el transportista),
- Incumplimiento de las condiciones de servicio,
- Conexión o protección eléctrica incorrecta,
- Funcionamiento incorrecto,
- Intervención en el producto,
- Desgaste normal,
- Debido a una catástrofe natural.
- Ausencia o incorrecto mantenimiento de la unidad

Si se reclama la garantía, es necesario presentar un informe (proporcionado en la documentación del producto) que contenga:

- Datos del reclamante/empresa,
- Factura de venta,
- Descripción detallada del defecto,
- Datos sobre la protección del enchufe,
- Foto de la etiqueta de fabricación del producto y, en su caso, número de serie,
- Foto del lugar de instalación del producto,
- Valores medidos del producto: temperatura del aire, tensión, corriente.

Tanto en caso de garantía como de servicio postgarantía, póngase en contacto con el proveedor o la empresa instaladora que realizó la instalación. El método de tramitación de una reparación en garantía se lleva a cabo en el lugar de instalación de la unidad o según lo acordado. El método de resolución de las reparaciones en garantía queda exclusivamente a discreción del centro de servicio de la empresa. La parte reclamante recibirá una declaración por escrito sobre el resultado de la reclamación - reparación en garantía. En caso de reclamación injustificada, todos los gastos relacionados con dicha reclamación correrán a cargo del reclamante.

GENERAL

La venta y entrega está sujeta a las siguientes condiciones.
Cualquier acuerdo colateral, diferencias y seguros requeridos deberán ser confirmados en documento escrito.
Para la formalización expresa de cualquier pedido, es preciso haber recibido en Jeremias dicho pedido por escrito o en su defecto recibir del cliente la confirmación del mismo a través de la firma y sello del documento oficializado como pedido en Jeremias.
Las condiciones de compra del cliente no son objeto de acuerdo incluso en el caso de no oposición expresa a las mismas.
En caso de acuerdo ocasional de condiciones especiales para un pedido en particular, se indicarán en el pedido en cuestión.
En el caso de precisar un pedido de material con diseño y fabricación de piezas especiales, estas deberán de ir acompañadas de un plano o dibujo realizado por el cliente, o en su defecto se requerirá la firma y sello del cliente en señal de conformidad en el plano diseñado por Jeremias.
Estas piezas especiales no serán, en ningún caso, susceptibles de anulación o devolución una vez confirmadas por el cliente.
Las condiciones de pago y entrega son de obligado cumplimiento para todos los contratos debido a las presentes y futuras relaciones comerciales establecidas.

PRECIOS Y CONDICIONES

Los precios publicados en esta tarifa son precios indicativos para mercancía puesta en fábrica, que sustituyen y anulan todos los anteriormente publicados, y no constituyen oferta alguna por parte de JEREMIAS España, S.A.U.
Los precios en factura serán los que estén en vigor a la fecha de la entrega del material.
Impuestos no incluidos en los precios publicados en la tarifa.
El precio y pago serán concretados en cada caso por las partes y confirmados por escrito.

TRANSPORTE

JEREMIAS España, S.A.U. no emitirá cargos logísticos a expediciones de importe neto superior a 1.000€ en península y 2.500€ en Canarias, Baleares, Ceuta, Melilla y Portugal.
En el caso de que el importe del pedido fuera inferior a lo arriba detallado, el cliente deberá informar a JEREMIAS España, S.A.U. la agencia de transporte susceptible de su interés para la realización del envío y se remitirá el material a portes debidos o se cargarán en factura. En su defecto JEREMIAS España, S.A.U. se reserva el derecho a enviar los pedidos por su agencia habitual incluyendo en la factura del cliente los portes de dicha expedición.
Si la entrega del material debe realizarse en una obra en concreto, será el cliente quien deberá tomar las medidas oportunas a fin de garantizar la correcta recepción de la mercancía y la óptima y rápida localización del lugar de entrega de cara al transportista.
En caso de producirse estancias prolongadas del material en las naves del operador logístico y/o inmovilización de vehículos, los costes derivados deberán ser asumidos por el cliente.

RESERVA DE LA PROPIEDAD

La entrega de material se realiza con las siguientes reservas:
Toda la mercancía servida al cliente o dirección de envío requerida, es propiedad exclusiva de JEREMIAS España, S.A.U. hasta que no haya sido cobrada en su totalidad, acorde a la factura emitida.
La reserva de la propiedad es un seguro de cara a las facturas en curso. En caso de incumplimiento de pago por parte del cliente en las condiciones de pago acordadas, JEREMIAS España, S.A.U. tendrá el derecho de suspender las entregas pendientes, así como anular los pedidos en curso de dicho cliente.

RESERVA DE DOMINIO

La venta de los bienes se realiza con reserva de dominio a favor de Jeremias España S.A. hasta el pago íntegro de su precio en las condiciones establecidas. En caso contrario, el vendedor tendrá derecho a retirar el material adquirido en cualquier momento. La aceptación de ofertas por el cliente supone la entrada en vigor de la misma con carácter de contrato, con las consiguientes obligaciones para con Jeremias España S.A.U. y para con el cliente aceptante.

ENVÍO Y PELIGRO DE TRANSICIÓN

Se recomienda al cliente la comprobación del perfecto estado de los precintos, embalajes y material al retirar el pedido del transportista. En caso de anormalidad alguna se deberá remitir notificación escrita a JEREMIAS España, S.A.U. en el plazo máximo de 24 horas desde la recepción del material, así como notificarlo en el albarán del transportista, o al menos firmarlo con reservas. A partir de este plazo, JEREMIAS España, S.A.U. no se responsabilizará de posibles incidencias futuras.

Las reclamaciones por falta de material serán únicamente aceptadas a trámite cuando se notifiquen por escrito a JEREMIAS España, S.A.U. en el plazo máximo de 24 horas desde la recepción del material.
No se admiten devoluciones de las piezas especiales fabricadas bajo pedido.
Todas las reclamaciones susceptibles de cambio, reparación de material o devolución deberán ser obligatoriamente tramitadas por escrito mediante solicitud previa. El documento de aprobación de JEREMIAS España, S.A.U. debidamente firmado y sellado por el cliente en señal de conformidad, se acompañara de copias de factura y albarán del envío original.
Sin este documento oficial firmado y sellado por JEREMIAS, ninguna devolución será susceptible de ejecución.
Solo se aceptarán aquellas devoluciones remitidas a portes pagados.
Cuando una devolución es aprobada en firme, JEREMIAS España, S.A.U. efectuará el abono de dicho material en las condiciones en las que se cobró, deduciendo del mismo un porcentaje no inferior al 20% en concepto de manipulación, chequeo e inspección del material, control de calidad y recuperación sobre el valor neto del producto.

GARANTÍA

Todos los artículos JEREMIAS España, S.A.U. están totalmente garantizados contra defectos de material o fabricación. La garantía cubre el cambio o reparación de las piezas defectuosas, así como los portes que se originen, siempre y cuando los defectos no sean causados por un uso anormal.
JEREMIAS España, S.A.U. no se responsabiliza del incumplimiento de entregas en los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor, tales como inundaciones, incendios, huelgas totales o parciales, etc.
Las cantidades preparadas para ser entregadas en el momento de producirse el supuesto caso fortuito o de fuerza mayor, deberán ser aceptadas por el cliente.
*Garantía EKKOAIR: Condiciones específicas, ver anexo

DAÑOS TRIVIALES

JEREMIAS no admite responsabilidades por daños triviales.

PLAZOS DE ENTREGA

Los plazos de entrega son de carácter exclusivamente orientativo y JEREMIAS España, S.A.U. no se hará responsable de los daños o perjuicios derivados de posibles retrasos.
Y en ningún caso, un retraso en la entrega puede suponer una penalización para JEREMIAS España S.A.

FABRICACIÓN ACORDE A INSTRUCCIONES DEL CLIENTE

JEREMIAS no asume responsabilidad alguna ni ofrece garantías de funcionamiento para productos fabricados bajo orden y diseño del cliente.
El cliente siempre exonerará a JEREMIAS España, S.A.U. ante reclamaciones declaradas por terceros como consecuencia de posibles daños causados por dichos productos, incluyendo esto responsabilidad de producto, siendo excepción el caso en el que el daño haya sido causado por JEREMIAS España, S.A.U. con negligencia o intento de ello.

L.O.P.D.

Los datos personales suministrados por el cliente se mantendrán con máxima confidencialidad en los archivos de JEREMIAS España, S.A.U. conforme a la RGPD 2018, referente a la protección de datos personales. Para la corrección y/o validación de sus datos podrá contactar con nosotros a través de info@jeremias.com.es

JURISDICCIÓN

JEREMIAS España, S.A.U. y sus clientes se someterán expresamente a la Jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de Bilbao, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.

jeremias®
CHIMNEY SYSTEMS

Esta tarifa anula y sustituye a las anteriores.
JEREMIAS se reserva el derecho a modificar la información contenida en este documento sin previo aviso.
Los precios indicados en Tarifa **no incluyen IVA.**

CONDICIONES DE GARANTÍA APLICABLE AL PRODUCTO EKKOAIR

GARANTÍA

Todos los artículos Jeremias están totalmente garantizados contra defectos de material, diseño, y fabricación.
La garantía cubre el cambio o la reparación de las piezas defectuosas, así como, los costes asociados que se originen, según lo previsto en las presentes Condiciones Generales.
En caso de reparación o reemplazo de una parte del producto, la garantía solo se aplicará a aquellas partes en las que se haya intervenido específicamente, dejando excluidos los elementos que no reciban algún tipo de tratamiento. Queda a la sola discreción de Jeremias si reparar o sustituir el producto o reembolsar el precio de compra. Jeremias y la compañía especializada acordarán si se encargará Jeremias con sus propios medios o ajenos la reparación del producto, de acuerdo con el Incoterm aplicable.
El periodo de garantía será de 6 meses desde que se lleve a cabo el servicio de reparación o sustitución en la pieza cubierta por la garantía.
En caso de que el producto esté cubierto por la garantía, la misma cubre el suministro gratuito de los recambios necesarios. Por el contrario, no cubre el coste de la instalación y la mano de obra, ni daños derivados de estas operaciones. El cliente final deberá proporcionar acceso al producto dañado.
En caso de sustitución, el producto antiguo será reemplazado gratuitamente por un nuevo producto del mismo tipo, calidad y modelo. Si el producto en cuestión estuviera obsoleto en el momento de la reclamación, Jeremias se compromete a suministrar un producto similar.
Se hace expresamente constar que Jeremias no asume la responsabilidad derivada de que el producto sirva para el uso pretendido por el cliente o cliente final.

GARANTÍA LEGAL:

Es aplicable a todos los productos Jeremias.
De acuerdo con la normativa en vigor, todos los productos cuentan con una garantía de 3 años desde la fecha de entrega.

PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN:

Para ejercer los derechos bajo la garantía, la compañía especialista/distribuidor deberá comunicar con suficiente detalle a Jeremias el defecto comprometiéndose a:

- Notificar a Jeremias la falta de conformidad dentro de un plazo razonable, no superior a 2 semanas desde que tuviera conocimiento del defecto.
- Presentar el comprobante de compra (factura) y, en su caso, la documentación relacionada con el producto defectuoso.

CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN:

Es condición indispensable para la validez de la garantía que el producto haya sido instalado adecuadamente y siguiendo las instrucciones de manejo/instalación y la tecnología aplicable y el cumplimiento de las instrucciones operativas y el uso de los productos Jeremias acorde a las instrucciones técnicas, manuales de servicio y los certificados de producto suministrados por Jeremias.
Estas condiciones incluyen el llevar a cabo un mantenimiento periódico preventivo y correctivo, según se indica en la documentación.
Las instrucciones de montaje, uso y servicio son aplicables a todo producto y están disponibles en www.jeremias.es.

EXCLUSIONES:

Quedan excluidos de la garantía los siguientes supuestos:

- Piezas de desgaste.
- Trabajos de pintura.
- Consumibles, p.ej. filtros.
- Daños eléctricos derivados de una incorrecta protección.
- Incumplimiento de las condiciones mínimas de almacenaje.
- Desviaciones menores de la calidad esperada de los productos Jeremias que no tengan efecto en el valor práctico del producto.
- Defectos del producto causados durante la instalación, transporte y ensayo del producto.
- Condiciones ambientales inapropiadas o aislamiento.
- Supuestos de fuerza mayor.
- No abono del precio.

Asimismo, la garantía no cubre los siguientes supuestos:

- Incumplimientos con el montaje, instrucciones de servicio y las instrucciones de uso suministradas o las disponibles para referencia en www.jeremias.es.
- Montaje, mantenimiento, reparación, alteración o servicio por personal no autorizado.
- Daño en el producto causado por el comprador, instalador o terceras partes.
- Daño debido al desgaste normal por el uso o daños intencionados.
- En cualquier otro caso de negligencia.
- Instalación o puesta en marcha inadecuadas.
- Mantenimiento insuficiente o incorrecto o la utilización de piezas no originales o autorizadas.
- Productos que no han sido o no están siendo usados en concordancia con el fin previsto.
- Daño debido a fuerza mayor o desastre natural, en particular, pero no exclusivamente, en el caso de daño causado por inundación, fuego o helada.
- Si el producto se instala y/o utiliza en un país distinto al acordado en el pedido.

Asimismo, Jeremias no cubre los daños indirectos que pudieran producirse en la aplicación de la garantía (tales como lucro cesante o pérdida de beneficios, penalizaciones por retraso, etc.).
Si un defecto en el producto no queda cubierto por esta garantía, los costes incurridos por Jeremias, incluidos los costes de mano de obra resultantes del examen del producto, así como, los costes de desmontaje y reinstalación del producto deberán ser asumidos por la compañía especialista/distribuidor/cliente.
Si la compañía especialista/distribuidor/cliente es notificada por Jeremias de que no hay fundamento o causa por parte de Jeremias en la reclamación de garantía, la compañía especialista/distribuidor/cliente deberá sufragar los costes resultantes de los trabajos de inspección y reparación solicitados, así como, los costes de los repuestos y mano de obra resultantes.
Si el defecto en el producto no era evidente cuando fue suministrado, Jeremias decidirá a su solo criterio y caso a caso si corregirlo o no. En este caso, la compañía especialista/distribuidor/cliente no estará legalmente autorizada a reclamar la rectificación del defecto.
Jeremias garantiza que sus productos han sido fabricados a partir de materiales resistentes a la corrosión.

LUGAR DE EJECUCIÓN, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Esta garantía está sujeta a la legislación española en vigor en cada momento, excluyéndose el tratado de las Naciones Unidas concerniente a contratos para la venta internacional de bienes (CISG) del 11 de abril de 1980.
El lugar de actuación de las obligaciones provenientes de esta garantía es Iurreta - Bizkaia - España. Hasta donde sea legalmente permisible, el lugar de jurisdicción son los juzgados de Durango, subsidiariamente Bilbao, subsidiariamente País Vasco y subsidiariamente Madrid.

ekkoair® by jeremias

jeremias®
CHIMNEY SYSTEMS

USA I Ukraine I UK I UAE I Turkey I Tunisia I South Korea I Switzerland I Sweden I Spain I South Africa I Slovenia I Slovakia I Serbia I Saudi Arabia I Russia I Romania I Qatar I Portugal I Poland I Norway I Netherlands I Mexico I Malta I Luxembourg I Lithuania I Liechtenstein I Lebanon I Latvia I Kazakhstan I Japan I Italy I Ireland I Hungary I Greece I Germany I France I Finland I Estonia I Denmark I Czech Republic I Croatia I Colombia I Bulgaria I Brazil I Belgium I Belarus I Austria I Arabi I Argentina

Jeremias España S.A.U.
Fábrica y Oficinas Centrales

P.I. Mallabiena 3-4
48215 Iurreta
Tlf: +34 946 301 010
info@jeremias.es

Madrid

C/ Azalea 1, Miniparc Bloque F
28109 Madrid
Tlf: +34 910 748 802
madrid@jeremias.es

Barcelona

Carrer Porvenir, 48,
08912 Badalona
Tlf: +34 934 644 184
catalunya@jeremias.es